

CONOZCA SUS DERECHOS

CAMBIOS DE NOMBRE, INDICADOR DE GÉNERO, Y ACTAS DE NACIMIENTO

El proceso de cambiar oficialmente su nombre e indicador de género en los documentos de identidad puede ser intimidante, pero las leyes y pólizas de Nevada respetan los derechos de las personas transgénero, no binarie, y de género queer a tener sus identidades reflejadas en sus identificaciones.

La información en esta guía no sustituye asesoramiento legal personalizado, pero esperamos que les ayude a usted y a sus seres queridos a prepararse para cualquier posibilidad.

¿Qué Opciones de Género Ofrece el Estado de Nevada?

Los residentes de Nevada pueden cambiar oficialmente su género en todos los documentos estatales a **X**, **F** o **M**. Una persona puede solicitar un cambio de género para su identificación de estado o licencia de conducir, y su acta de nacimiento.

El estado no requiere certificación médica, pero en algunas situaciones puede ser necesario una declaración notariada para actualizar el acta de nacimiento de una persona.

¿Cómo Puedo Cambiar Mi Nombre y Indicador de Género para Reflejar Mi Identidad en Nevada?

El proceso para cambiar el nombre y género en Nevada es tan simple como completar algunos formularios y archivarlos con el tribunal de familia de su condado.

En el condado de Clark, el Centro de Autoayuda en el Tribunal de Familia (www.familylawselfhelpcenter.org) tiene formularios que puede usted completar y consultar con un miembro del personal. Es recomendado que un abogado revise sus formularios antes de archivarlos al tribunal para asegurarse de que estén correctamente completados y no sea necesario volver a presentarlos. Su centro LGBTQ+ local puede ofrecer servicios útiles.

ACLU
Nevada



¿Cuanto Cuesta Obtener un Cambio de Nombre y Indicador de Género?

En el condado de Clark, el precio para cambiar de nombre y género es \$270. Si no puede pagar la solicitud, puede solicitar una exención para que no tenga que pagar. Puede encontrar exenciones para otros condados con el tribunal de familia de ese condado.

También tendrá que pagar para 3 a 5 copias certificadas de la orden judicial, generalmente por unos pocos dólares cada una.

¿Es Cierto que tendré que Publicar Mi Cambio de Nombre en un Periódico?

¡No! Si cambia de nombre o género para reflejar su identidad de género, no tiene que publicarlo en un periódico. El propósito del cambio de nombre debe quedar claro ante el tribunal en los documentos.

Una vez Presentados los Documentos Judiciales, ¿cuánto tiempo demora el proceso?

Depende. Generalmente, después de archivar los documentos, puede que reciba una respuesta del tribunal en unas pocas semanas. Dado que los cambios de nombre y género deben ser aprobados por un juez, la duración del proceso depende de la rapidez con la que los documentos se filtren en el sistema judicial y sean firmados por el juez.

¿Qué Debo Hacer una vez que Reciba la Orden de Cambio de Nombre y Género del Tribunal?

Para que su nombre se refleje en todos sus documentos, debe presentar una orden judicial certificada de su cambio de nombre a todas las agencias donde desee cambiar su nombre, además de cualquier otro proceso que requiera la agencia.

Visite la oficina del Seguro Social para actualizar su tarjeta. Debe hacerlo antes de ir al DMV para obtener una licencia de conducir actualizada. ¡Haga una lista de todas sus cuentas financieras y aseguradoras!

¿Cómo Puedo Cambiar Mi Acta de Nacimiento?

Si nació en Nevada: Para obtener un acta de nacimiento actualizado, deberá seguir el proceso establecido por la Oficina de Estadísticas Vitales de Nevada. Los certificados oficiales tienen un costo y podrían requerir una declaración notariada.

Si nació fuera de Nevada: Su estado podría tener reglas diferentes para los cambios de certificado de nacimiento. Considere contactar a una organización LGBTQ+ en su estado de nacimiento para obtener consejos.

¿Existen Razones por las Cuales un Juez Podría Rechazar Mi Solicitud de Cambio de Nombre o de Indicador de Género?

Un juez puede rechazar la solicitud de cambio de nombre y género si cree que la solicitud se realiza con intenciones criminales o fraudulentos, pero por lo general, las solicitudes de cambio de nombre y de indicador de género se conceden.

Si Tengo Antecedentes Penales o un Delito Grave, ¿Puedo Obtener un Cambio de Nombre y Marcador de Género?

¡Sí! Sin embargo, el proceso es un poco diferente. Además de todos los pasos mencionados anteriormente, debe revelar sus antecedentes penales y presentar una copia de sus huellas ante el tribunal. Pueden tomarle las huellas en varias estaciones de policía del estado.

Encuentre más información de Conozca sus Derechos o solicite un entrenamiento en aclunv.org/KYR.

